

DICTAMEN N° 052 -2007-MML/CMAEO.

SEÑOR SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE LIMA:

Visto en Sesión N° 12 de la fecha, de la Comisión Metropolitana de Asuntos Económicos y Organización, el Informe N° 022-2007/MML-GP-SCTI de fecha 08.03.2007 de la Subgerencia de Cooperación Técnica Internacional - Gerencia de Planificación, que adjunta los Oficios emitidos por la Dirección General del Patronato Cultural Metropolitano, mediante los cuales hace entrega a la Municipalidad Metropolitana de Lima de la donación en efectivo de US \$ 954.69 Dólares Americanos, equivalente a S/. 3,044.51 (TRES MIL CUARENTA Y CUATRO CON 51/100 NUEVOS SOLES), que han obtenido de la Administración de la Playa de Estacionamiento del Teatro Municipal que se le entregará en Comodato, encargada a Los Portales S.A por Convenio suscrito entre dicho Patronato y la citada empresa, monto que corresponde a la liquidación por los ingresos efectuados durante el mes de enero de 2007; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Ley Orgánica de Municipalidades, establece en el numeral 20) del artículo 9°, como atribuciones del Concejo Municipal el aceptar donaciones, legados, subsidios o cualquier otra liberalidad.

Que, con Resolución de Alcaldía N° 875 de fecha 24.06.2004, se aprueba la Directiva N° 001-04-MML-OGP "Normas y Procedimientos para recibir y utilizar donaciones a favor de la Municipalidad Metropolitana de Lima, modificada por R.A. N° 1370 del 10.08.2004.

Que, la Dirección General del Patronato Cultural Metropolitano, que administra el "Proyecto Especial Teatro Municipal Renace - MML", mediante Oficio N° 031-2007/PaCuMe-DG de fecha 28 de febrero del 2007 requiere a la Subgerencia de Cooperación Técnica Internacional, se gestione la aceptación de la donación en efectivo de S/. 3,044.51 (TRES MIL CUARENTA Y CUATRO CON 51/100 NUEVOS SOLES) equivalente a US\$ 954.69 Dólares Americanos, entregado a la Gerencia de Finanzas - Subgerencia de Tesorería, con Cheque N° 00000023 2 002 193 1558130196 15 del Banco de Crédito emitido a la Orden del Proyecto Teatro Municipal Renace - MML, para ser depositado en la Cuenta de Ahorros en dólares N° 102012322000649651 que mantiene el municipio en la Caja Metropolitana para dicho fin, conforme lo señala en su Oficio N° 030-2007PaCuMe-DG de fecha 28.02.2007..

Que, adjunto a la documentación sustentatoria, remiten copia del Cheque por el monto en dólares referido en el considerando anterior; así como copia del Recibo de Tesorería de la MML N° 0169283 de fecha 28.02.2007, por el monto en soles teniendo en consideración el tipo de cambio S/. 3,189 por dólar.

Que, la Dirección General del Patronato Cultural Metropolitano, adjunta la siguiente documentación, la misma que sustenta la donación materia del presente dictamen:

- o Oficio N° 031-2007/PaCuMe-DG de fecha 28.02.2007
- o Oficio N° 007-2007/PaCuMe-P de fecha 02.02.2007
- o Oficio N° 030-2007/PaCuMe-DG de fecha 28.02.2007
- o Recibo de Tesorería MML N° 0169283 de fecha 28.02.2007
- o Cheque del Banco de Crédito N° 00000023 2 002 193 1558130196 15
- o Liquidación Renta mes de enero de 2007 - Playa de Estacionamiento Teatro Municipal
- o Factura Patronato Cultural Metropolitano 001N° 0000012
- o Ayuda de Memoria de fecha 05.03.07
- o Contrato de Administración y Operación entre el Patronato Cultural Metropolitano y Los Portales.
- o Oficio N° 024-2006/PaCuMe-P de fecha 14.11.2006
- o Oficio N° 025-2006/PaCuMe-P de fecha 20.11.2006
- o Oficio N° 027-2006/PaCuMe-P de fecha 29.11.2006
- o Informe N° 2190-MML/GAJ de fecha 11.12.2006
- o Oficio N° 001-2007/PaCuMe-P de fecha 09.01.2007.

Que, dicha solicitud de aceptación de donación y documentación sustentatoria fue puesto a nuestra consideración por la Subgerencia de Cooperación Técnica Internacional mediante Informe N° 022-2007-MML-GP-SCTI del 08.03.2007.

Por lo expuesto y de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, la Directiva N° 001-04-MML-OGP y modificatoria, Ordenanza N° 571 "Reglamento Interior del Concejo Metropolitano de Lima, además de lo establecido en el Acuerdo de Concejo de N° 244, de fecha 11.12.2003, los señores regidores miembros de la Comisión Metropolitana de Asuntos Económicos y Organización, **ACORDARON** :

**Artículo Único:** Aceptar mediante Acuerdo de Comisión, la donación en efectivo realizada por el Patronato Cultural Metropolitano a favor de la Municipalidad Metropolitana de Lima en apoyo a la recuperación del Teatro Municipal, cuyo monto asciende a S/. 3,044.51 (TRES MIL CUARENTA Y CUATRO CON 51/100 NUEVOS SOLES) equivalente a US\$ 954.69 Dólares Americanos (T/C. S/. 3.189), monto que deberá ser depositado en la Cuenta de Ahorros en dólares N° 102012322000649651 que mantiene el municipio en la Caja Metropolitana para el "Proyecto Especial Teatro Municipal Renace - MML" para dicho fin, conforme se señala en la documentación sustentatoria adjunta al presente dictamen.

Lima, 27 de marzo de 2007.

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
CONCEJO METROPOLITANO  
COMISIÓN METROPOLITANA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y ORGANIZACIÓN

FREDDY JORGE DAVELOUIS TASSARA  
PRESIDENTE

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
CONCEJO METROPOLITANO  
COMISIÓN METROPOLITANA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y ORGANIZACIÓN

ARMANDO ENRIQUE GARCÍA CAMPOS  
MIEMBRO

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
CONCEJO METROPOLITANO  
COMISIÓN METROPOLITANA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y ORGANIZACIÓN

ROXANA MARIA ROCHA GALLEGOS  
VICE-PRESIDENTA

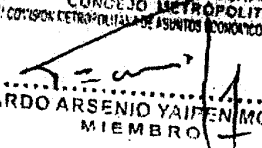
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
CONCEJO METROPOLITANO  
COMISIÓN METROPOLITANA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y ORGANIZACIÓN

RAFAEL BERNARDO LÓPEZ ALIAGA CAZORLA  
MIEMBRO

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año del Deber Ciudadano"

DICTAMEN N° 052 -2007-MML/CMAEO.

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
CONCEJO METROPOLITANO  
COMISION METROPOLITANA DE ASUNTOS ECONOMICOS Y ORGANIZACION



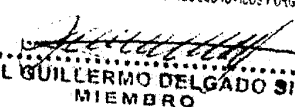
.....  
EDUARDO ARSENI O YAÑEN MORALES  
MIEMBRO

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
CONCEJO METROPOLITANO  
COMISION METROPOLITANA DE ASUNTOS ECONOMICOS Y ORGANIZACION




.....  
RITHA MARIOTTI MOSCOSO MONTOYA DE PINAICO  
MIEMBRO

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
CONCEJO METROPOLITANO  
COMISION METROPOLITANA DE ASUNTOS ECONOMICOS Y ORGANIZACION



.....  
ANGEL GUILLERMO DELGADO SILVA  
MIEMBRO

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
CONCEJO METROPOLITANO  
COMISION METROPOLITANA DE ASUNTOS ECONOMICOS Y ORGANIZACION



.....  
JOSÉ LUIS MONTES DÍAZ  
MIEMBRO